

VÉLEZ-MÁLAGA

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación,
 Patrimonio, Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales.
 Número de expediente: FEESL 15.10 BIS.

2. Objeto del contrato

Construcción de un centro educativo para uso de asociaciones
 vecinales en Vélez-Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma de adjudicación: Pluralidad de criterio.

4. Presupuesto base de licitación

Precio: 427.534,48 euros.
 IVA: 76.956,21 euros.
 Total (IVA incluido): 504.490,69 euros.

5. Garantía provisional

Importe: No se exige.

6. Obtención de documentación e información

Información: Departamento de Contratación Administrativa.
 Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.
 Documentación: Imprenta Cervantes.
 Calle: Luis de Rute, 3, Vélez-Málaga.
 Teléfono: 952 501 794.
 Teléfono y fax: Teléfonos: 952 559 169 - 952 559 248.
 Fax: 952 559 105.
 Fecha límite para la petición de información y documentación:
 Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del
 plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista

Clasificación: Grupo c. subgrupo 2 y 4, categoría d.
 Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de
 condiciones.
 Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de con-
 diciones.

8. Presentación de proposiciones

Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde
 el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el
 BOP de Málaga.
 Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condi-
 ciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de
 Vélez-Málaga.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su
 oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

Admisión de variantes o mejoras.

9. Apertura de ofertas

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

10. Otras informaciones

Determinada en el pliego de condiciones.

11. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del contratista adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos

<http://www.ayto-velezmalaga.es>

En Vélez-Málaga, a 13 de diciembre de 2010.

La Alcaldesa, firmado: Salomé Arroyo Sánchez.

19040/10

COMUNIDAD DE REGANTES
 "RIBERA DE SALTO DEL NEGRO"
 CÚTAR

Aviso

Convocatoria de junta general extraordinaria

El próximo día 14 de enero de 2011, a las 18:30 horas, en primera
 convocatoria, o a las 19:00 horas, en segunda, se celebrará Junta Gene-
 ral Extraordinaria de la Comunidad, en la antigua escuela de Salto del
 Negro, Cútar, con el siguiente orden del día:

1. Acuerdo por el que se autoriza al Presidente de la comunidad
 para solicitar todo tipo de ayudas.
2. Aprobación de las obras, red de tuberías, instalación de conta-
 dores en todas las parcelas de los miembros de la comunidad,
 según proyecto técnico.

Salto del Negro, Cútar, 20 de diciembre de 2010.

El Presidente, firmado: Francisco Gómez Barranquero.

18938/10

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas
 por la Prestación de Servicio del Boletín Oficial de la Provincia,
 artículo 6.1, publicada en el BOP con fecha 27 de diciembre de 2005

TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO
 0,29 euros/palabra

URGENTE
 0,58 euros/palabra

OFICINAS

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos
 en el municipio de Málaga